

BASES CAMPEONATO JUNIOR APERTURA 2018

1. SISTEMA DE CAMPEONATO APERTURA 2018

Los 17 equipos participantes jugaran todos contra todos el que sume más puntaje, será el campeón Apertura 2018.

En caso de igualdad de puntos entre dos o más clubes al final del Campeonato de Apertura las posiciones se definirán por unos de estos procedimientos:

- a) Menor cantidad de partidos perdidos por no presentación (W.O.).
- b) Mayor cantidad de partidos ganados.
- c) Resultado de partido entre ambos equipos.
- d) Diferencia de goles.
- e) Mayor número de goles marcados.
- f) Si después de estos procedimientos dos o más clubes mantuvieran la igualdad, se definirá la posición mediante un partido definitorio.

2. JUGADORES

- Cada club podrá inscribir hasta 32 jugadores, quienes serán los únicos habilitados para intervenir en el Campeonato de Apertura.
- En el torneo sólo podrán participar los clubes con sus obligaciones al día. Cualquier jugador debidamente inscrito puede participar en esta categoría.
- Los jugadores menores de edad al comienzo del campeonato deberán adjuntar en su inscripción un permiso simple de los padres firmado ante notario.
- Los clubes participantes del Campeonato de Apertura deberán remitir a la Organización de la liga la lista de los jugadores con todos los datos solicitados, el plazo para remitir la lista provisional es de 48hrs antes del primer amistoso. La lista definitiva tiene que ser enviada a la organización antes del desarrollo de la tercera fecha del Campeonato de Apertura. No se podrán inscribir jugadores cumplido dicho plazo.
- Podrán reincorporarse arqueros sustituidos por lesión, previa presentación de un certificado médico.
- Los jugadores que fueran incorporados en estas condiciones, deberán estar reglamentariamente inscritos en sus equipos.
- Si un jugador inscrito, se lesiona por más de 6 meses, podrá ser reemplazado por otro jugador. Para realizar dicho trámite, se necesitará un certificado médico del jugador y algún examen que acredite su lesión. Dicho certificado, exámenes y los datos del nuevo jugador deberán ser entregados vía mail al Gerente de Competencias de La Liga San José. El jugador lesionado no podrá volver a jugar hasta el plazo establecido en el certificado.
- En caso que un arquero inscrito se lesione u no pueda asistir a una fecha por razones de fuerza mayor, se deberá enviar un mail con los datos del reemplazante al Gerente de Operaciones a lo menos 24 horas antes del encuentro.
- Un jugador no podrá actuar por más de un club en el mismo Torneo.
- En cada partido los jugadores se identificarán antes del comienzo del partido con el veedor con carnet liga, fotocopia carnet, cedula de identidad, pasaporte o carnet de manejar. En el caso de que los clubes u equipos decidan presentar fotocopia carnet, deben entregarlos todos en un documento a la organización de la liga.
- No se podrá dar inicio al encuentro, si los jugadores no hayan realizado dicho trámite. En caso que algún jugador no realice el trámite de identificación, se le sancionara con la acumulación de 2 amarillas, las cuales van a ser contabilizadas como acumulación de amarillas establecidas en el Art.9 del Reglamento de La Liga San Jose.
- Solo se podrán inscribir 2 ex profesionales por equipo. Dichos jugadores deberán tener una inactividad de un año desde su último partido profesional.

- Un ex profesional será considerado jugador normal, una vez que este haya jugado 2 años consecutivos en algún Club u Institución. Dicho plazo empieza a regir desde el Apertura del 2017. No obstante, de lo anterior, si dicho jugador vuelve al profesionalismo, dicho plazo se pierde y vuelve a partir de 0.

3. REGLAS DE JUEGO

- Durante los partidos del Campeonato los cambios son ilimitados. Todo cambio debe ser previamente avisado al Veedor del encuentro, quien habilitará al jugador para ingresar al campo de juego. Una vez habilitado para ingresar, dicho jugador deberá ingresar al campo de juego, en el lado donde se encuentre el veedor del encuentro.

4. DISCIPLINA

- Las amonestaciones serán las que se establecen en las Reglas de Juego, decididas por la International Football Association Board y publicadas por la FIFA y serán sancionadas según lo establecido en el Reglamento de Disciplina de La Liga San Jose.
- Las notificaciones de las suspensiones del Tribunal de Disciplina pueden ser a través de la página Web, mail, whatsapp, planilla del partido.
- Las decisiones estarán basadas en los informes escritos de los árbitros, árbitros asistentes, miembros del tribunal de disciplina, veedores del encuentro.
- El Tribunal de Disciplina podrá castigar de oficio a un club si algún miembro de su equipo u simpatizante de este, no se comporta de acuerdo a las reglas de las buenas costumbres dentro del Complejo San José. El Tribunal de Disciplina fallara este tipo de hechos, según lo determine su prudencia e equidad.
- Los jugadores deberán presentarse a los partidos con uniformes completos. Entendiéndose por uniformes completos lo siguiente:
 - a) camisetas de un mismo juego, todas con números distintos entre ellas en sus espaldas;
 - b) pantalones y medias de fútbol de un mismo juego;
 - c) zapatos de fútbol y canilleras. Está prohibido el uso de estoperoles de aluminio. Si algún jugador se presentará a jugar con zapatos de fútbol con estoperoles de aluminio, deberá ser retirado por el árbitro, el que no podrá autorizar su ingreso mientras éste no se cambie de zapatos.
- En caso de que un jugador no cumpla con los requisitos establecidos en el artículo anterior, el árbitro o el veedor del encuentro tendrán la facultad de impedir su ingreso a la cancha.
- Los capitanes de cada equipo podrán dejar constancia de cualquier hecho que les haya llamado la atención al término del partido, en una planilla especial que obra en poder del veedor del encuentro. Sino no firman la planilla u no realiza ninguna observación, se entiende tácitamente que están de acuerdo con lo ocurrido en el encuentro.
- La acumulación de 4 tarjetas amarillas (4 tarjetas se suspenderá al jugador un partido).

5. FIXTURE

- Los horarios son los siguientes 09:00 , 10:40 , 12:20 .
- Los acuerdos sobre fechas y horarios de realización de los partidos correspondientes a todas las etapas, serán establecidos por la Organización.
- En caso de mediar alguna dificultad o imposibilidad para disputar un partido en la sede, fechas y horarios estipulados quedará a sólo criterio de la Organización introducir modificaciones (se aceptarán cambios por acuerdo de las partes), pudiendo éste a su criterio modificar fechas y horarios, cuando lo juzgue prudente. También, podrá cambiar la sede del encuentro como alternativa de solución.
- El fixture provisorio se les enviara a los delegados el 07 de marzo. Los equipos tendrán plazo hasta el Jueves 21 de marzo, para solicitar fechas especiales. Dichas fechas, deben estar debidamente justificadas. Se podrán solicitar hasta 3 modificaciones.
- La Organización de la liga va redactar un protocolo de suspensión de partidos. El cual será enviado a los delegados y será publicado en la página web.

7. PAGO ARANCEL

- Alvaro Fernandez es el encargado de la Cobranza. El mail para contactarlo es fernandezrenard@gmail.com y su celular es: [+56997791502](tel:+56997791502).
- Formas de pago; cheques, transferencia electrónica y depósitos
 - Se puede documentar con un máximo de 10 cheques. Los cuales tienen un plazo tope hasta el 10 de diciembre del 2018. Los cheques deben ser extendidos cruzados a nombre de Social Sport Limitada con fecha tope el 10 de cada mes.
 - Cualquier problema que exista con el Cheque (protesto, cambio de Banco, etc...) le será notificado a su delegado dicha situación, siendo su responsabilidad arreglarlo. El Club u Institución no podrá jugar hasta enmendar dicho hecho.
- .EL O LOS EQUIPOS QUE NO TENGAN SU SITUACION REGULARIZADA LOS 10 DE CADA MES, **NO** PODRAN JUGAR EL CAMPEONATO Y SE LES APLICARA EL W.O.
PARA PODER CONTINUAR SU PARTICIPACION TENDRAN QUE REGULARIZAR SU SITUACION Y PAGAR EL W.O.